

Señor de Maravedis.

SELLO QVARTO, VENDE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL CIENTOS Y CINCO
QVENTA Y SEIS.

Lavanda de permenos —

Lo segundo díjeron que atento a haver nacido Lucas Gaa
zia Montano a cuyo Ciudadano estava la asistencia
y gobernacion del Reino y tocar al qual cada noche
con el Galano de Leon y ochenta y una arroba
de aceite y sus propias señales persona que conviviese
este Ciudad de Leon con conformidad nombraron testi-
giamto a Alonso Gaaia Montano a quien figura en
remuneracion se lede desde este dia la media libra o
Cerne que servirian para el manejo de gramma-
tica y el producto de la media libra restante asde
el dia de S. O. Pedro hasta ese año die cedular
ve se le entregaría al dia de dicho año Lucas Gaaia
lo que se libere y del propio modo se de libramiento
que el Mayordomo o propios libres a dicho Alonso Gaaia
sea la media dia la arroba de aceite y un año en
diferentes veces segun se ofriere —

En quanto estando por no haver otra cosa que a costadas
se con el año enreco de Cacao el que fijarion los que
salen de sus Mieres desfet —

3 de Pedro fuere Juan Llorona Dn. R. de Chio
de Almenara tomento Juan de Huamant
Dn. G. de la Torre y C. de la Torre
Juan de Moya Oturado